

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

BOP-A-2024-3937

## ANUNCIO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO NÚMERO 2/CE

Aprobada inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 26 de septiembre de 2024, la modificación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024, en su modalidad de crédito extraordinario, número 2/CE, y con arreglo a lo previsto en el artículo 169 y 177 del Texto Refundido de Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones.

El expediente se encuentra expuesto al público en la sede electrónica municipal:

([www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)).

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Fuente Palmera, a 30 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0A8B E687 FBD6 1940 1F1E Fecha Firma: 07-10-2024 07:57:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



0A8BE687FBD619401F1E

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba